



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

**16694**      *Contencioso Silsia S.L*

Vista la notificación de interposición de recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de fecha 22-05-2014; interpuesto por la entidad Silsia S.L;

De conformidad con el art. 59.6 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y a los efectos previstos en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998 se emplaza a los posibles interesados en este procedimiento para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo N º 1, en legal forma, mediante Procurador con poder al efecto y con firma de Abogado. De personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personan continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles ninguna notificación.

Santa María del Camí, 24 de septiembre de 2014.

**LA ALCALDESA-PRESIDENTA**

M<sup>a</sup> Rosa M. Vich.

